

## CONVOCATORIA DEL PROGRAMA 8 DE LOS PREMIOS DEL CONCURSO FOTOGRÁFICO DENTRO DE LA X FIRA DE LA ROSA DE ROSES: #FIRAROSA2021.

### 1. Bases reguladoras

Las bases reguladoras específicas de esta convocatoria han sido aprobadas por el Pleno de la Corporación en fecha 22 de octubre de 2020, y publicadas en el BOP de Girona número 231, de 1 de diciembre de 2020.

### 2. Crédito presupuestario

La cantidad máxima destinada de este concurso es de 300,00€, incluido el importe correspondiente a la retención en concepto de IRPF, con cargo a la aplicación presupuestaria 71 4311 4810000.

El importe bruto del premio es de 300,00 €.

Si el importe bruto del premio, o premios acumulados por un mismo acto, es de más de 300,00€, de le aplicará la retención en concepto de IRPF que corresponda.

El premio puede quedar desierto.

### 3. Criterios de valoración y puntuación

A la hora de valorar la fotografía se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- |   |           |
|---|-----------|
| - la adecuación a la temática representativa: | 10 puntos |
| - la originalidad:                            | 10 puntos |
| - la calidad técnica:                         | 10 puntos |

### 4. Procedimiento de concesión

El procedimiento de concesión será de concurrencia competitiva.



## 5. Plazo para participar

El plazo de presentación de solicitudes será desde el día 3 de junio a las 00.01h hasta el día 7 de junio de 2021 a las 23.59h coincidiendo con los días de celebración de la Fira de la Rosa 2021, que en cualquier caso deberá estar precedido por la publicación del correspondiente extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Girona, mediante la *Base de Datos Nacional de Subvenciones* (BDNS).

## 6. Otra información

Pulsando sobre el siguiente enlace podrá acceder a las [Bases específicas reguladoras de las subvenciones correspondientes al ejercicio 2021](#), donde podrán encontrar, en otra, la información sobre:

- Objeto de la convocatoria
- Requisitos de participación
- Destinatarios
- Cuantía de los premios
- Criterios de valoración
- Órganos competentes para la instrucción y resolución del procedimiento
- Procedimiento de aceptación del premio
- Jurado
- Limitación de responsabilidades
- Derechos

